







Hora: 11:00

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

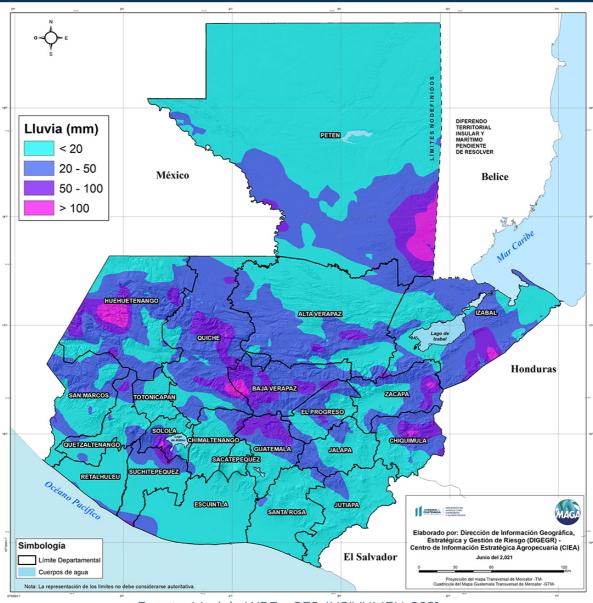
Alerta No. 18

Fecha: 10 de junio de 2021

Alerta agrometeorológica

Según el INSIVUMEH debido a la inestabilidad atmosférica en el océano Pacífico los nublados y lluvias continuarán para los próximos días, registrándose los mayores acumulados en los departamentos de: Huehuetenango, Suchitepéquez, San Marcos, Quiché, Petén, Izabal, Alta y Baja Verapaz. Por la humedad presente en el suelo podrían registrarse crecidas repentinas de ríos, inundaciones, movimientos de tierra y descenso de lahares por la cadena volcánica.

Pronóstico de Iluvia (mm) 10 de junio 2021, República de Guatemala



Fuente: Modelo WRF y GFS, INSIVUMEH, 2021.







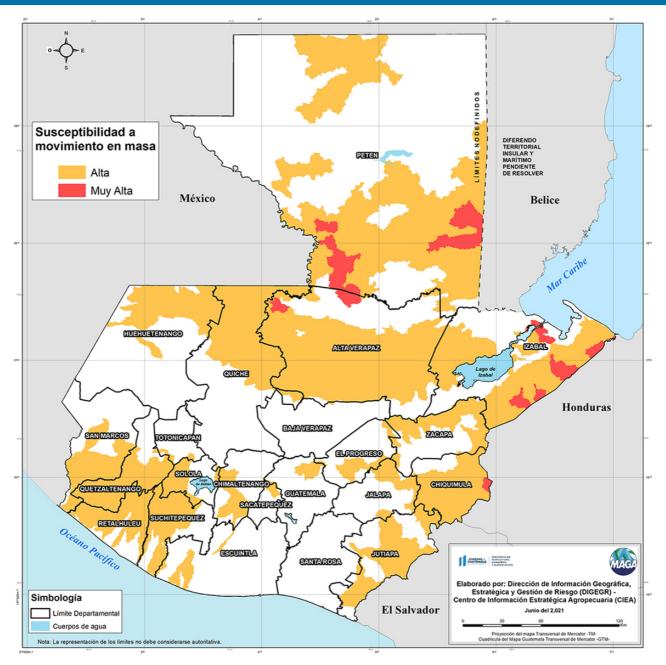


CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alerta No. 18 Fecha: 10 de junio de 2021 Hora: 11:00

El siguiente mapa muestra en color rojo la susceptibilidad en los departamentos más propensas a deslizamientos. En muchas de estas áreas los suelos presentan humedad arriba del 50%. Los cultivos más propensos a daños son: aguacate, arroz, banano, plátano, caña de azúcar, cítricos, maíz, frijol, huertos, hortalizas, frutales, flores y follajes.

Susceptibilidad a movimientos en masa 10 de junio 2021, República de Guatemala



Fuente: INSIVUMEH, 2021.









CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alerta No. 18 Fecha: 10 de junio de 2021 Hora: 11:00

Recomendaciones para las regiones del pacífico, bocacosta, occidente, altiplano central, franja transversal del norte y caribe.

Sector agrícola

- Establecer prácticas para la conservación del suelo como: zanjas o acequias para evitar inundaciones y pérdidas del suelo en las laderas, cortes de caminos, carreteras y cárcavas con pendientes pronunciadas.
- 2. Cubrir los suelos utilizando barreras vivas de rápido crecimiento como pasto y otras especies de doble propósito como calabazas y maní forrajero.
- 3. Resguardar granos básicos en áreas secas.

Sector pecuario

- 1. Evacuar o mover al ganado hacia lugares altos y seguros, con vías de acceso, asegurando su alimentación.
- 2. Establecer planes de prevención y tratamientos de enfermedades generadas por exceso de humedad como procesos de infecciones, diarrea, parasitarios, afectaciones respiratorias entre otros.